INFORME DEL CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

Evaluación financiera, presupuestaria y de control interno

H. Ayuntamiento de Atzacan, Veracruz
Corte acumulado: 1 de enero al 30 de septiembre de 2026

Elemento	Descripción
Objeto	Presentar al Cabildo la evaluación financiera, presupuestaria y de control interno del periodo.
Alcance	Revisión analítica de estados financieros, presupuestarios y balanza de comprobación proporcionados.
Naturaleza	Informe de seguimiento y evaluación; los hallazgos requieren aclaración, conciliación y soporte documental.

Síntesis ejecutiva

Al 30 de septiembre de 2026, el Ayuntamiento reporta ingresos recaudados por $90,706,072.62 y egresos presupuestarios devengados por $66,920,101.20. La diferencia entre ingresos recaudados y egresos devengados asciende a $23,785,971.42. Por su parte, el Estado de Actividades reporta un ahorro acumulado de $39,369,058.44. La diferencia entre el gasto presupuestario devengado y los gastos y otras pérdidas contables asciende a $15,583,087.02, por lo que debe mantenerse su conciliación documental.

La información financiera al cierre de septiembre muestra efectivo y equivalentes por $12,740,353.64 y pasivos totales por $3,272,121.24. Los principales puntos de atención son la diferencia entre gasto presupuestario y gasto contable, la conciliación de los saldos de deuda y otros pasivos entre formatos, y la integración de evidencia bancaria y auxiliares.

1. Objetivo, alcance, metodología y limitaciones

El objetivo del informe es informar al H. Cabildo, en el ámbito de las atribuciones del Órgano de Control Interno Municipal, sobre la situación financiera y presupuestaria del Ayuntamiento de Atzacan, Veracruz, al cierre acumulado de septiembre de 2026; asimismo, señalar áreas de atención para fortalecer el control interno y la confiabilidad de la información.

Alcance. Se revisaron el Estado Analítico de Ingresos, los estados analíticos del ejercicio del presupuesto de egresos, los formatos de Disciplina Financiera, Estado de Actividades, Estado de Situación Financiera, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Variación en la Hacienda Pública, Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos, Estado Analítico del Activo, Estado de Cambios en la Situación Financiera y balanza de comprobación, todos con corte al 30 de septiembre de 2026.

Metodología. Se aplicaron procedimientos analíticos de comparación, razón financiera, conciliación cruzada de saldos y evaluación de avances presupuestarios.

Los resultados se basan exclusivamente en los documentos proporcionados y no comprenden confirmaciones externas, inspección física de activos u obra pública, ni pruebas selectivas de comprobación del gasto.

Limitación. La documentación proporcionada no incluye en el conjunto revisado el detalle individual de cuentas bancarias ni sus conciliaciones. Por ello, los saldos se presentan conforme a los formatos fuente y los puntos de atención se expresan como aspectos sujetos a aclaración y soporte documental, no como determinaciones definitivas de responsabilidad.

Criterios de análisis

- Congruencia aritmética y contable entre estados financieros y presupuestarios.
- Avance presupuestario respecto del presupuesto modificado.
- Liquidez, solvencia, apalancamiento y dependencia de transferencias.
- Suficiencia de evidencia para cuentas bancarias, pasivos y ejecución de inversión pública.

2. Ingresos: composición, avance y dependencia financiera

El presupuesto modificado de ingresos asciende a $126,523,770.07 y los ingresos recaudados acumulados a $90,706,072.62, equivalentes a 71.69% del presupuesto modificado. La principal fuente de financiamiento corresponde a participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones, por $86,067,695.57.

Rubro	Recaudado	Participación
Impuestos	$1,789,187.36	1.97%
Contribuciones de mejoras, productos y aprovechamientos	$51,161.02	0.06%
Derechos	$2,670,697.04	2.94%
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos y fondos	$86,067,695.57	94.88%
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	$127,331.63	0.14%
Total	$90,706,072.62	100.00%

Fuente: Estado Analítico de Ingresos, del 1 de enero al 30 de septiembre de 2026.

Valoración de control

Los ingresos de gestión ascienden a $4,511,045.42, equivalentes a 4.97% de los ingresos totales. Las participaciones, aportaciones y demás recursos transferidos considerados en

el Estado de Actividades representan aproximadamente 94.88% de los ingresos totales. Esta estructura evidencia dependencia de recursos transferidos; Tesorería deberá mantener una proyección mensual de flujo de efectivo y metas de captación por impuesto, derecho, producto y aprovechamiento.

En ingresos propios destacan los impuestos por $1,789,187.36 y los derechos por $2,670,697.04. Se recomienda documentar las variaciones contra la Ley de Ingresos, integrar reportes de cartera vencida y establecer indicadores de eficiencia recaudatoria para identificar desviaciones y definir medidas correctivas.

3. Egresos: avance, composición y atención a inversión pública

El presupuesto modificado de egresos asciende a $124,967,310.19. El gasto devengado acumulado es de $66,920,101.20, equivalente a 53.55% del presupuesto modificado, con un subejercicio de $58,047,208.99. El comportamiento global requiere seguimiento mensual para evitar concentraciones de devengo y pago al cierre del ejercicio.

Capítulo	Modificado	Devengado	Avance
Servicios personales	$22,436,518.22	$12,841,720.96	57.24%
Materiales y suministros	$7,658,036.42	$6,192,247.99	80.86%
Servicios generales	$33,992,897.77	$29,018,769.84	85.37%
Transferencias y ayudas	$6,905,209.68	$3,321,075.39	48.09%
Bienes muebles e intangibles	$0.00	$194,508.63	N/A
Inversión pública	$52,719,806.67	$15,351,778.39	29.12%
Deuda pública	$1,000,000.00	$0.00	0.00%
Total	$124,967,310.19	$66,920,101.20	53.55%

Fuente: Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, clasificación por objeto del gasto, del 1 de enero al 30 de septiembre de 2026.

La inversión pública registra $15,351,778.39 devengados frente a $52,719,806.67 modificados, equivalente a 29.12% de avance. Este resultado no implica por sí mismo incumplimiento, pero requiere seguimiento por obra, fuente de financiamiento, compromiso, devengo, pago y avance físico, particularmente en recursos etiquetados.

4. Situación financiera y razones de liquidez y solvencia

El Estado de Situación Financiera reporta activos por $148,008,470.96, pasivos por $3,272,121.24 y hacienda pública/patrimonio por $144,736,349.72. El activo circulante asciende a $24,524,862.81 y el activo no circulante a $123,483,608.15.

Razón	Fórmula	Resultado	Lectura
Liquidez corriente	Activo circulante / Pasivo circulante	35.30 veces	Cobertura del pasivo circulante registrado; sujeta a validación documental.
Prueba de efectivo	Efectivo / Pasivo circulante	18.34 veces	Cobertura inmediata de pasivos circulantes; sujeta a conciliación bancaria.
Endeudamiento	Pasivo total / Activo total	2.21%	Participación del pasivo en la estructura financiera.
Solvencia patrimonial	Hacienda pública / Pasivo total	44.23 veces	Relación patrimonial frente a los pasivos registrados.
Autonomía financiera	Ingresos de gestión / Ingresos totales	4.97%	Dependencia relevante de participaciones y aportaciones.

Fuente: Cálculos del Órgano de Control Interno con base en los estados financieros proporcionados.

Interpretación

Los indicadores financieros al cierre de septiembre muestran cobertura de los pasivos circulantes con el activo circulante registrado. No obstante, la disponibilidad de efectivo debe analizarse junto con el destino específico de los recursos, los compromisos pendientes, el calendario de obra y las obligaciones registradas. Debe acreditarse mediante conciliaciones bancarias, estados de cuenta y auxiliares vigentes.

5. Flujo de efectivo, activos y hacienda pública

Las actividades de operación, inversión y financiamiento deben analizarse con base en el Estado de Flujos de Efectivo al 30 de septiembre de 2026. El formato reporta un incremento neto del efectivo y equivalentes de $12,632,543.70 y un saldo final de $12,740,353.64.

Concepto	Importe
Incremento neto de efectivo	$12,632,543.70
Efectivo y equivalentes al inicio	$107,809.94
Efectivo y equivalentes final	$12,740,353.64
Flujos de operación, inversión y financiamiento	Consultar integración en Estado de Flujos de Efectivo
Efectivo y equivalentes final	$16,975,853.27

En la estructura del activo, el activo no circulante asciende a $123,483,608.15. El activo circulante asciende a $24,524,862.81 e incluye efectivo y equivalentes por $12,740,353.64,

derechos a recibir efectivo o equivalentes por $4,789,573.99 y derechos a recibir bienes o servicios por $6,994,935.18.

La hacienda pública/patrimonio reportada es de $144,736,349.72. El ahorro del ejercicio por $39,369,058.44 forma parte del resultado del periodo. Debe conservarse la trazabilidad de los movimientos que integran resultados de ejercicios anteriores, revalúos y rectificaciones.

El Estado de Situación Financiera presenta cuentas por pagar a corto plazo por $694,730.86 y deuda pública a largo plazo por $2,577,390.38. El formato Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos presenta importes de otros pasivos por $105,335.78 y $694,730.86 en sus columnas de saldos; debe verificarse la correspondencia de columnas y conciliar el saldo final con el Estado de Situación Financiera. El presupuesto modificado para deuda pública asciende a $1,000,000.00 y registra devengo de $0.00.

Los egresos presupuestarios devengados ascienden a $66,920,101.20, mientras que los gastos y otras pérdidas del Estado de Actividades ascienden a $51,337,014.18, generándose una diferencia de $15,583,087.02 que requiere conciliación por cuenta, póliza y momento contable.

Punto de conciliación	Saldo / diferencia	Acción mínima
Deuda pública a largo plazo en ESF	$2,577,390.38	Cotejar contra contrato, tabla de amortización, auxiliares y reporte de deuda.
Otros pasivos en formato de deuda	$694,730.86	Confirmar encabezados, saldo inicial/final y conciliación con cuentas por pagar a corto plazo.
Presupuesto modificado de deuda pública	$1,000,000.00	Vincular con calendario de pagos y explicar el devengo presupuestario de $0.00.
Egresos presupuestarios devengados vs. gastos contables	$15,583,087.02	Conciliar gasto presupuestario de $66,920,101.20 con gastos y otras pérdidas por $51,337,014.18.

Fuente: Estado de Situación Financiera, Estado de Deuda Pública, Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos y Estado de Actividades, al 30 de septiembre de 2026.

7. Control bancario, hallazgos y evaluación de riesgo

Cuenta	Saldo final	Punto de atención
Efectivo y equivalentes	$12,740,353.64	Validar contra Estado de Situación Financiera, Estado de Flujos de Efectivo y conciliaciones bancarias.
Caja	225,388.56	Integrar arqueo y soporte de caja al 30 de septiembre.
Bancos/Tesorería	12.514,965.08	Integrar estados de cuenta y conciliaciones mensuales por cuenta bancaria.

Fuente: Estado de Situación Financiera, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2026. Los saldos requieren corroboración contra estados de cuenta y conciliaciones bancarias.

La documentación financiera revisada reporta efectivo y equivalentes por $12,740,353.64. No se localizó en los archivos revisados el desglose individual de las cuentas bancarias y sus conciliaciones al 30 de septiembre, por lo que deberá integrarse la evidencia bancaria correspondiente.

- Riesgo alto: inconsistencia de presentación de la deuda pública entre el Estado de Situación Financiera y el reporte de deuda, así como diferencia pendiente de conciliación entre gasto presupuestario devengado y gasto contable.
- Riesgo medio: ausencia de evidencia bancaria individualizada y conciliaciones dentro del expediente revisado.
- Riesgo medio: avance de inversión pública de 29.12% respecto del presupuesto modificado al cierre de septiembre.
- Riesgo medio: dependencia de participaciones, aportaciones y otros recursos transferidos, que representan aproximadamente 94.88% de los ingresos recaudados.

8. Recomendaciones y plan de seguimiento

Las recomendaciones siguientes se formulan para fortalecer la oportunidad, integridad y trazabilidad de la información. Su atención deberá documentarse mediante evidencia suficiente y validarse por el área responsable y el Órgano de Control Interno.

Acción	Responsable sugerido	Evidencia de cumplimiento	Prioridad
Conciliar deuda pública entre ESF y reporte de deuda.	Tesorería / Contabilidad	Papel de trabajo de conciliación por $15,583,087.02, pólizas y estados financieros.	Alta

Acción	Responsable sugerido	Evidencia de cumplimiento	Prioridad
Conciliar gasto presupuestario devengado contra gasto contable.	Contabilidad / Tesorería	Papel de trabajo de conciliación por $8,564,521.76, pólizas y estados financieros.	Alta
Integrar conciliaciones y estados de cuenta de todas las cuentas bancarias.	Tesorería	Conciliaciones firmadas, estados de cuenta y auxiliares por mes.	Alta
Dar seguimiento físico-financiero a inversión pública.	Obras Públicas / Tesorería	Matriz por obra, fuente, avance físico, compromiso, devengo y pago.	Media
Fortalecer recaudación propia y reportar metas.	Tesorería / Ingresos	Tablero mensual de metas, cobranza y cartera vencida.	Media
Actualizar matriz de observaciones de auditoría interna.	Áreas responsables / OCI	Estatus, responsable, plazo y evidencia de solventación.	Media

Mecanismo de seguimiento

Fuente: Estado de Situación Financiera, Estado de Flujos de Efectivo y balanza de comprobación al 30 de septiembre de 2026. Los saldos requieren corroboración contra estados de cuenta y conciliaciones bancarias.

9. Conclusión y documentación revisada

El presente informe se emite para conocimiento y, en su caso, instrucción del H. Cabildo, dejando a salvo las acciones de verificación, auditoría y seguimiento que correspondan al Órgano de Control Interno y a las áreas responsables.

Documentación considerada

- La revisión analítica al 30 de septiembre de 2026 muestra ingresos recaudados por $90,706,072.62, gasto presupuestario devengado por $66,920,101.20 y ahorro contable del ejercicio por $39,369,058.44. El Estado de Situación Financiera reporta activos por $148,008,470.96, pasivos por $3,272,121.24 y hacienda pública/patrimonio por $144,736,349.72.
- Para reforzar la calidad de la rendición de cuentas es necesario atender la conciliación de la deuda y otros pasivos, la diferencia de $15,583,087.02 entre el gasto presupuestario devengado y los gastos y otras pérdidas contables, así como la integración de conciliaciones bancarias y estados de cuenta. Asimismo, debe fortalecerse el seguimiento físico-financiero de la inversión pública y de la recaudación propia.
- Avance Presupuestal de Ingresos y Egresos CONAC.
- Estado de Actividades y Estado de Situación Financiera.
- Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.

- Estado Analítico del Activo, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Variación en la Hacienda Pública y Estado de Flujos de Efectivo.
- Balanza de comprobación.

Atzacan, Veracruz, 22 de octubre de 2026

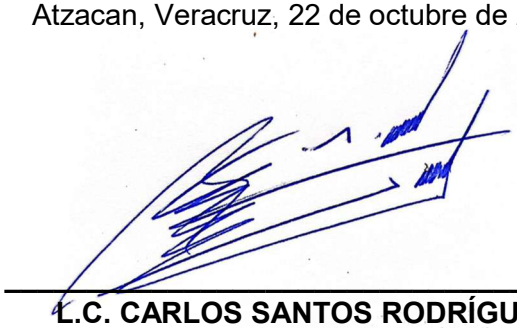

L.C. CARLOS SANTOS RODRÍGUEZ
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE ATZACAN, VER.